

SAMANES NORTE CUATRO  
Samanorcuatro S. A.

Guayaquil, 10 de Abril del 2003

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SAMANORCUATRO S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto se servirá encontrar los estados financieros de la empresa arriba mencionada que corresponde al ejercicio económico del año 2002, los mismos que se cumple con lo dispuesto en los estados financieros, en lo que demuestra que la empresa no ha logrado se active en las actividades para la que fue creada

La empresa Samanes Norte Cuatro SAMANORCUATRO S.A cumple con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esperando que con la dolarización del país la empresa mejore sus resultados, me reitero de ustedes.

Atentamente,

*Martha Zumbado*  
COMISARIO



29 ABR 2003